



V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005



Área temática: 2 - Poder, Gobierno y Gestión en la Universidad

Título: “¿**PARTICIPACIÓN EN LA ACTUAL DEMOCRACIA UNIVERSITARIA?**”

Autores: Lic. Silvina Baigorria - Lic. Sandra Ortiz. UNRC

Introducción

Hoy el clima político-cultural es de incertidumbre y de cierta desesperanza sobre las oportunidades para consolidar procesos de democratización en la sociedad y en particular en la universidad.

La crisis de la política se acentuó de manera dramática, las violencias se degradaron y se expandieron a nuevos espacios y sectores sociales y la guerra parece haber entrado en una fase de definición estrictamente militar donde la primera víctima fue precisamente la democracia. La representativa, por el deterioro de la legalidad, dada la vigencia del régimen de excepción y por las dificultades que dichas situaciones entrañan para el ejercicio político de la oposición y de las protestas públicas

El *ethos* de la democracia, expresado en el dilema entre representación y participación, dominó el clima político-cultural de los años noventa; se propició el despliegue de un lenguaje político que situaba en el primer plano del escenario público la ciudadanía activa y participativa, ampliando el marco de reconocimiento de los derechos. En torno a este lenguaje, no solo fue emergiendo una figura política olvidada, el ciudadano, sino que se pusieron en marcha varias estrategias

para transformar las costumbres, concretadas en una amplia gama de pedagogías político-democráticas, formales e informales.

La intersección de los fenómenos de declive de las instituciones tradicionales, tales como la universitaria, de la democracia, crisis de representación y mediatización de la política ha dado lugar a la construcción de una gran cantidad de denominaciones, que parecen haber sustituido a la expresión "democracia representativa".

En estas nuevas designaciones, el concepto de democracia ha pasado a ser uno de esos "lugares comunes que se discuten cada vez menos" (J. Nun, 2001) y por esta misma falla, el peso ha comenzado a recaer sobre los calificativos que se le agregan.

La idea de la participación directa encuentra en la crisis de la modernidad y el surgimiento de la cultura posmoderna su base de desarrollo, especialmente por la ruptura que ésta implica con los proyectos colectivos y por el crecimiento de un individualismo que implica, además, el incremento de la dimensión de responsabilidad de cada uno.

La cuestión del individualismo no resulta menor si consideramos que toda propuesta de recomposición o transformación de la democracia que tenemos deberá considerar al sujeto de su praxis. Y la situación actual de tal sujeto no es tan simple.

El proceso de individualización de la sociedad moderna registra diversos momentos. Si el individuo moderno reclamaba por sus propios derechos, lo hacía siempre en el marco de reglas colectivas. La cultura posmoderna, en cambio, inaugura un perfil inédito de los individuos en sus relaciones con él mismo, con su cuerpo, con el "otro", con el mundo y el tiempo. Es un individualismo propio de un capitalismo permisivo y hedonista, avalado por la sociedad de consumo. Se trata de un individualismo "puro", desprovisto de los clásicos valores sociales y morales. (Lipovetsky, 1992).

Sobre esta base del individuo hedonista de la era posmoderna en los 60, la ideología neoliberal (que encuentra un buen sustento en la cultura posmoderna) suma otra variante de impulso al proceso: el individuo conquistador, que domina en los años 80. Éste se encuentra guiado por el modelo empresarial y está destinado a triunfar en el mercado, bajo la creencia de que cada uno, según su capacidad, puede competir con igualdad de oportunidades, e incluso que el éxito de algunos podría "derramar" prosperidad sobre otros (evocando una vieja fórmula liberal). Montado sobre la crisis de la política, funciona bajo el lema: "de lo que la política no se encarga, lo económico se ocupa". Las características del individualismo hedonista sumadas a las de un individualismo guiado por el modelo empresarial resultan en el estado individual "ideal" para rechazar los relevos colectivos y hacerse cargo de la propia existencia en todos los aspectos de la vida, incluso en cuanto a la definición de las decisiones políticas que lo afectarán.

La autonomía propulsada por el modelo empresarial se incrementa en un sentido negativo con la crisis de lo político y la incertidumbre generada por las consecuencias nefastas de la ruptura de toda referencia colectiva y lazo de solidaridad. Este se expresa en la figura del individualismo negativo. En él encarnan las transformaciones en las relaciones individual / colectivo. Durante un largo tiempo la referencia a lo colectivo fue un medio fundamental para la satisfacción de las necesidades individuales. Hoy el porvenir parece cada vez menos ligado a un destino común, es incierto. La pertenencia a un grupo ya no está allí para dar sentido y se producen trastornos identitarios en espacios que antes eran referentes protectores (la familia, el trabajo, etc.)

Sobre esta base resulta sumamente difícil pensar en la construcción de una democracia directa.

La complejidad de la sociedad en las últimas décadas nos enfrenta al fenómeno de su opacidad. Surgen allí algunas preguntas: ¿cómo representará la política a quien no puede conocer?, ¿cómo contribuirá a dar forma a la sociedad si no puede captarla con claridad?, ¿cómo proponer alternativas basadas en la participación de los ciudadanos si no es posible dar cuenta de los obstáculos que impone la incertidumbre y la vulnerabilidad en que se encuentra la mayor parte de la población?

Esto implica considerar desde una perspectiva de conjunto, además de la influencia de los medios de comunicación, otros factores como la corrupción, la impunidad, la falta de justicia, la situación declinante de vastos sectores sociales (la formación de nuevos pobres y la profundización de la pobreza), las políticas de ajuste neoliberales, la formación de élites políticas cada vez más separadas de los gobernados, el incumplimiento de las promesas de los programas propuestos por los partidos en las elecciones, entre otros. La construcción de la democracia que queremos no viene dada sólo por quienes actúan en el ejercicio de la política o por la participación de los ciudadanos, sino también por la elaboración de categorías de análisis que expresen con la mayor claridad posible nuestra situación actual.

LA PARTICIPACIÓN EN LA DEMOCRACIA

Participación: los contornos de la palabra

Pocos términos se usan con más frecuencia en el lenguaje político cotidiano que el *de participación*. Aludimos constantemente a la participación de la sociedad desde planos muy diversos y para propósitos muy diferentes, pero siempre como una buena forma de incluir nuevas opiniones y perspectivas. Se invoca la participación de los ciudadanos, de las agrupaciones sociales, de la sociedad en su conjunto, para dirimir problemas específicos, para encontrar soluciones comunes o para hacer confluir voluntades dispersas en una sola acción compartida. Es una invocación democrática tan cargada de valores que resulta

prácticamente imposible imaginar un mal uso de esa palabra. La participación suele ligarse, por el contrario, con propósitos transparentes - públicos en el sentido más amplio del término - y casi siempre favorables para quienes están dispuestos a ofrecer algo de sí mismos en busca de propósitos colectivos.

Sin embargo, también es un término demasiado amplio como para tratar de abarcar todas sus connotaciones posibles en una sola definición. Participar, en principio, significa "tomar parte": convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa "compartir" algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo. Sólo se puede participar con alguien más; sólo se puede *ser parte* donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas. De ahí que los diccionarios nos anuncien que sus sinónimos sean coadyuvar, compartir, comulgar. Pero al mismo tiempo, en las sociedades modernas es imposible dejar de participar: la ausencia total de participación es también, inexorablemente, una forma de compartir las decisiones comunes. Quien cree no participar en absoluto, en realidad está dando un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre.

Ser partícipe de todos los acontecimientos que nos rodean es, sin embargo, imposible. No sólo porque aun la participación más sencilla suele exigir ciertas reglas de comportamiento, si no porque, en el mundo de nuestros días, el entorno que conocemos y con el que establecemos algún tipo de relación tiende a ser cada vez más extenso. No habría tiempo ni recursos suficientes para participar activamente en todos los asuntos que producen nuestro interés. La idea del "ciudadano total", ése que toma parte en todos y cada uno de los asuntos que atañen a su existencia, no es más que una utopía. En realidad, tan imposible es dejar de participar - porque aun renunciando se participa -, como tratar de hacerlo totalmente. De modo que la verdadera participación, la que se produce como un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva, descansa en un proceso previo de selección de oportunidades. Y al mismo tiempo, esa decisión de participar con alguien en busca de algo supone además una decisión paralela de abandonar la participación en algún otro espacio de la interminable acción colectiva que envuelve al mundo moderno.

De ahí que el término *participación* esté inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social. De ahí la enorme complejidad de ese término, que atraviesa tanto por los innumerables motivos que pueden estimular o inhibir la participación ciudadana en circunstancias distintas, como por las razones estrictamente personales - psicológicas o físicas - que empujan a un

individuo a la decisión de participar. ¿Cuántas combinaciones se pueden hacer entre esos dos ingredientes? Es imposible saberlo, pues ni siquiera conocemos con precisión en dónde está la frontera entre los estímulos sociales y las razones estrictamente genéticas que determinan la verdadera conducta humana. No obstante, la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal. Y no podría entenderse, en consecuencia, sin tomar en cuenta esos dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad.

Nunca se da en forma pura: así como el "ciudadano total" es una utopía, también es prácticamente imposible la participación idéntica de todos los individuos que forman las sociedades de nuestros días. Aunque el entorno político sea el más estimulante posible, y aunque haya un propósito compartido por la gran mayoría de la sociedad en un momento preciso, habrá siempre quienes encuentren razones más poderosas para abstenerse que para participar. Y aun en medio de la participación puesta en marcha, algunos aportarán más esfuerzo, más tiempo o más recursos que los demás.

Pero además, la participación no puede darse en condiciones de perfecta igualdad: igual esfuerzo de todos, para obtener beneficios - o afrontar castigos - idénticos. No sólo es imposible que cada individuo participe en todo al mismo tiempo, sino que también lo es que todos los individuos desempeñen exactamente el mismo papel. En cualquier organización, incluso entre las más espontáneas y efímeras, la distribución de papeles es tan inevitable como la tendencia al conflicto. Siempre hay, por lo menos, un liderazgo y algunos que aportan más que otros. De la congruencia de estímulos externos - surgidos del ambiente en el que tiene lugar la organización colectiva -, y de motivos individuales para participar, surge naturalmente la confrontación de opiniones, de necesidades, de intereses o de expectativas individuales frente a las que ofrece un conjunto de seres humanos reunidos. No se puede participar para obtener, siempre, todo lo que cada individuo desea. Lo que quiere decir que los propósitos de la organización colectiva sólo excepcionalmente coinciden a plenitud con los objetivos particulares de los individuos que la conforman: entre las razones que animan a cada persona a participar, y las que produce una organización de seres humanos, hay un puente tendido de pequeñas renunciaciones individuales. Y de aquí el segundo dilema del término: la participación no puede darse sin una distribución desigual de aportaciones individuales, ni puede producir, invariablemente, los mismos resultados para quienes deciden "formar parte" de un propósito compartido. Pensemos esto especialmente en la complejidad de la institución universitaria

Representación en la universidad

A pesar de todo, la idea de la participación suele gozar de mejor fama que la otra palabra que sirve para explicar el funcionamiento de la democracia contemporánea: la *representación*. De hecho, el auge que han cobrado muchos de los mecanismos participativos en nuestros días no se entendería cabalmente sin

asumir la crítica paralela que se ha formulado a ese otro concepto. Según esa crítica, participamos porque nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas puntuales de una porción de la sociedad; participamos - dice esa crítica - para cuidar los intereses y los derechos particulares de grupos y de personas que se diluyen en el conjunto mucho más amplio de las naciones; participamos, en una palabra, para *corregir* los defectos de la representación política que supone la democracia, pero también para influir en las decisiones de quienes nos representan y para asegurar que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de los distintos grupos que integran una nación. La representación es un término insuficiente para darle vida a la democracia.

Sin embargo, *representación* y *participación* forman un matrimonio indisoluble en el hogar de la democracia. Ambos términos se requieren inexorablemente. Cuando aquella crítica a las formas tradicionales de representación democrática llegó al extremo de reclamar una democracia participativa capaz de sustituirla, olvidó por lo menos dos cosas: una, que *la participación* no existe de manera perfecta, para todos los individuos y para todos los casos posibles; olvidó los dilemas básicos que ya comentamos. Pero olvidó también otra cosa: que la verdadera representación no puede existir, en la democracia, sin el auxilio de la forma más elemental de la participación ciudadana: los votos del pueblo. Ninguna representación democrática puede darse sin la participación de los electores, del mismo modo en que no existe forma alguna de participación colectiva en que no haya - al menos de manera embrionaria - un cierto criterio representativo. En el hogar democrático, ambas formas se entrelazan de manera constante, y en primer lugar, a través de los votos: la forma más simple e insustituible, a la vez, de participar en la selección de los representantes políticos.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la participación ciudadana se agote en las elecciones. Ni significa tampoco que los votos sean la única forma plausible de darle vida a la participación democrática. Para que esa forma de gobierno opere en las prácticas cotidianas, es ciertamente indispensable que haya otras formas de participación ciudadana más allá de los votos. Pero tampoco puede haber democracia sin un cuadro básico de representantes políticos. Hace tiempo que desapareció la posibilidad de volver a una especie de *democracia directa*, sin representantes entre la sociedad y el gobierno, sin partidos políticos y sin parlamentos legislativos. La participación que realmente puede tener cabida en las sociedades modernas es la que comienza por la selección de representantes a través de los partidos políticos, y que sólo más tarde atraviesa también por las instituciones, las organizaciones políticas y sociales, y los ciudadanos que están dispuestos a defender sus intereses frente a los demás. Dicho de otra manera: la participación entendida como una forma de controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos.

¿Pero cómo funciona esa participación en las sociedades modernas? Para responder esta pregunta, es preciso volver al principio: funciona de acuerdo con el entorno político y con la voluntad individual de quienes deciden participar. No hay

recetas. En cada país y en cada circunstancia la participación adopta formas distintas, y cada una de ellas genera a su vez resultados singulares. Llevada al extremo, esa respuesta tendría que considerar los motivos individuales de todas y cada una de las personas que, en un momento dado, toman la decisión de romper la barrera de la vida privada para participar en asuntos públicos. Pero también tendría que tomar en cuenta las condiciones políticas que rodean la participación: las motivaciones externas que empujan o desalientan el deseo de formar parte de una acción colectiva, y el entramado que forman las instituciones políticas de cada nación.

Aquel puente entre representación y participación políticas, que en principio aparecía construido con votos, se desdobra así en una gran variedad de relaciones distintas, formada por múltiples intercambios recíprocos entre las autoridades formales y los ciudadanos organizados. Intercambios de todo tipo, animados por toda clase de razones peculiares, que finalmente le dan vida a la democracia. De modo que si bien el principio básico de la organización democrática consiste en la elección libre de los representantes políticos, la participación ciudadana hace posible extender ese principio más allá de los votos. Convertirla en algo más que una sucesión de elecciones y, de paso, enlazar los procesos electorales con las decisiones políticas cotidianas.

La participación, pues, no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero sin participación, sencillamente la democracia no existiría. Una cosa son las modalidades que adopta, sus límites reales y las enormes expectativas que suelen acompañarla. Otra cosa es que produzca siempre resultados plausibles o que esté atrapada por una dosis inevitable de desigualdad. Incluso, que el exceso de participación lleve al caos social, tanto como su anulación definitiva al autoritarismo sin máscaras.

Pero lo que debe quedar claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y más allá de los votos.

Los cauces de la participación ciudadana

En las sociedades democráticas, pues, la participación ciudadana es la pareja indispensable de la representación política. Ambas se necesitan mutuamente para darle significado a la democracia. No obstante, la primera es mucho más flexible que la segunda y es también menos conocida, aunque su nombre se pronuncie con más frecuencia. Pareciera que estamos frente a una paradoja aparente: la participación como un método que le da vida a la democracia, pero que al mismo tiempo suele complicar su existencia. ¿Por qué? En principio, porque una vez separada de la representación a la que debe su origen, la participación se vuelve irremediamente un camino de doble sentido: de un lado, sirve para formar a los órganos de gobierno pero, de otro, es utilizada para influir en ellos, para controlarlos y, en no pocas ocasiones, para detenerlos. En otras palabras: la participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de

gobierno, la participación se convierte en el medio privilegiado de la llamada *sociedad civil* para hacerse presente en la toma de decisiones políticas.

La participación ciudadana supone, en cambio, la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar. De los matices entre esos dos elementos se derivan las múltiples formas y hasta la profundidad que puede adoptar la participación misma. La participación ciudadana, exige al mismo tiempo la aceptación previa de las reglas del juego democrático y la voluntad libre de los individuos que deciden participar: el Estado de derecho y la libertad de los individuos.

En términos generales, el funcionamiento propio de las democracias hace posible una suerte de distribución natural de papeles. No es fácil que el entorno político genere suficientes estímulos para convocar la participación de todos los ciudadanos como *espectadores* activos, ni mucho menos que todos asuman liderazgos individuales al mismo tiempo. Entre los estímulos que produce el ambiente político y la predisposición de los individuos a participar hay una amplia zona de grises. Puede haber, incluso, una gran cantidad de estímulos externos y una gran predisposición de los individuos para participar, pero esas dos condiciones pueden estar llevadas por razones distintas. De modo que un desencuentro entre ambos procesos puede, por el contrario, disminuir las cuotas de participación, aunque el régimen la propicie y las gentes quieran participar. Un gobierno, por ejemplo, puede insistir en la participación colectiva para subsanar ciertos problemas de producción de servicios a través de todos los medios posibles, mientras que los individuos pueden aspirar a participar en la selección de ciertas autoridades locales: las diferencias entre ambos motivos pueden ser tan amplias que el resultado final sea el rechazo a la participación para cualquiera de ambos propósitos. En las democracias actuales abundan los ejemplos que ilustran esa clase de desencuentros.

Es verdad que mientras más estímulos políticos reciba una persona de su entorno inmediato, más inclinaciones tendrá a participar en asuntos colectivos y más profunda será su participación. Pero esto no significa que esos estímulos producirán una especie de reacción automática de los individuos: para que se produzca la participación, es imprescindible que haya una relación entre ellos y las necesidades, las aspiraciones o las expectativas individuales. Y es en este sentido que las campañas políticas sintetizan el momento más claro de participación ciudadana, en tanto que el abanico de candidatos y de propuestas partidistas suele coincidir con el deseo de al menos una buena porción de los ciudadanos, dispuesta a expresar sus preferencias mediante el voto.

Pero ya hemos dicho que las elecciones no agotan la participación ciudadana. En los regímenes de mayor estabilidad democrática no sólo hay cauces continuos que aseguran al menos la opinión de los ciudadanos sobre las decisiones tomadas por el gobierno, sino múltiples mecanismos institucionales para evitar que los representantes electos caigan en la tentación de obedecer exclusivamente los mandatos imperativos de sus partidos. Son modalidades de participación directa

en la toma de decisiones políticas que hacen posible una suerte de consulta constante a la población, más allá de los procesos electorales. Los mecanismos más conocidos son el *referéndum*, cuando se trata de preguntar sobre ciertas decisiones que podrían modificar la dinámica del gobierno, o las relaciones del régimen con la sociedad; y el *plebiscito*, que propone a la sociedad la elección entre dos posibles alternativas. Ninguno de esos instrumentos supone una elección de representantes, sino de decisiones. La *iniciativa popular* y el *derecho de petición*, por su parte, abren la posibilidad de que los ciudadanos organizados participen directamente en el proceso legislativo y en la forma de actuación de los poderes ejecutivos.

La mejor participación ciudadana en la democracia, en suma, no es la que se manifiesta siempre y en todas partes, sino la que se mantiene alerta; la que se propicia cuando es necesario impedir las desviaciones de quienes tienen la responsabilidad del gobierno, o encauzar demandas justas que no son atendidas con la debida profundidad.

Democracia y Universidad: la traducción de un conflicto

Como ya señalamos y advertidos de no poder transpolar la concepción y práctica democrática de la sociedad a la Universidad volvemos a instalar la pregunta que queda latente ¿es posible pensar en una democracia universitaria?

Tomando como marco de referencia a Francisco Naishtat ... la relación entre democracia con la universidad no puede ser de manera alguna pura y absoluta, sino tendencial y aproximativa. Ya que la misma característica de la Universidad requiere pensar en una democracia perfectible, mejorada, resituando la discusión teórico-práctica en la noción de democracia colegiada, hoy en el cruce de profundos cuestionamientos.

Esta relación aproximativa se enfrenta con dos concepciones o principios que desde posiciones diferentes atentan contra la idea de democracia colegiada, que según este autor es el tipo de democracia a potenciar y mejorar en la Universidad. La primera concepción está fundada en el principio jerárquico, que según el argumento clásico platónico sería el gobierno de los sabios, y que por otro lado, coincide con las posiciones sociológicas que defienden la concepción “*gerencialista*” de la Universidad acentuando la complejidad de la institución y su carácter jerárquico, diluyendo así la cuestión democrática a una lógica organizacional.

La segunda concepción “*basista*” sostenida desde el principio democrático rescata la vocación deliberativa de los universitarios en donde el gobierno de la academia debería darse a partir de la igualdad entre pares recayendo en el “*demos*” y tomando forma en el voto universal (un hombre=un voto), diluyendo de esta manera la forma de gobierno colegiada. Conviven en contradicción una vocación jerárquica y una vocación democrática en la vida universitaria sin resolución definitiva que potencia su dinámica conflictiva.

Para Naishtat adherir a la concepción de democracia colegiada requiere “*trascender la literalidad de una perspectiva puramente institucionalista y (...) el ceñimiento a la dimensión procedimentalista*” y pensar la democracia en la

Universidad como un ideal fuerte que permita reinventarla a través del debate político y crítico atravesando todas las dimensiones de la Universidad sin reducirse al formalismo de un régimen de gobierno.

Repensar la participación en la democracia: Universidad Nacional de Río Cuarto

Cabe aclarar que no se busca hacer una extrapolación directa entre democracia y democracia universitaria, aunque en este caso se intenta formular interrogantes en torno al material recabado. Se implementaron encuestas al 10 % de docentes de la Facultad de Ciencias Humanas, que no desempeñan tareas de gestión.

Teniendo en cuenta que el análisis de la democracia universitaria requiere de un análisis al interior de cada institución y considerando particularidades de los sujetos intervinientes; no se pretende con esto llegar a generalizaciones de ningún tipo, sino abrir interrogantes que nos ayuden a comprender las prácticas políticas en la UNRC y especialmente las prácticas de ejercicio democrático en esta Universidad.

El 65 % de los docentes responden que en la Universidad en general el ejercicio de la democracia es escaso o parcial, mientras que el resto la caracteriza como total.

Se califica aproximadamente , 25 %, a la democracia en la UNRC como plena, formal y representativa y el 75 % aproximadamente de los docentes consideran la democracia en la UNRC restringida, formal, poco igualitaria, imposible.

No obstante, cabe aclarar que el calificativo de formal es usado tanto para designar la democracia plena como la restringida. Los argumentos que justifican las respuestas se basan en la escasa participación, en donde el poder es un aspecto que pertenece a los sectores de mayor jerarquía.

Sin embargo, los que califican a la democracia como total no consideran que en la Universidad haya espacios de participación, ya que casi la totalidad de los docentes dicen que la participación de los universitarios en la toma de decisiones institucionales es limitada, coyuntural, sectorial o impuesta. Las razones atribuidas responden a la primacía de intereses particulares, al encapsulamiento docente y a la obligación de participación cuando no se toma en cuenta las opiniones emanadas.

Solamente el 10% de los docentes caracteriza la participación como amplia. Tendencia que se evidencia en la mayoría de las respuestas obtenidas.

En cuanto a la representación de los distintos claustros en los Consejos, los docentes responden (el 50%) que obedece a cada claustro, el 40% que depende del nivel de cada claustro, y el 10 % que debería ser igualitario.

En relación a la validez de los mecanismos de participación que actualmente están en vigencia, el 80% de las respuestas dicen que la validez es parcial, el 10 % argumenta no responder ya que desconoce los mecanismos, y el otro 10 % dice que la validez es total.

Los argumentos que explicita la mayoría señala que la validez es parcial ya que responde a los intereses de grupos pequeños.

Surgen de las respuestas varios interrogantes:

¿Se puede trazar líneas de continuidad en la reducción de la democracia a mecanismos de representación?

Los docentes validan parcialmente los mecanismos de participación, desconocen aquellos que están presentes en otros claustros, aluden que la participación es escasa, o parcial, y revalorizan como ejercicio democrático y como garante de éste la elección directa de rector y decano. Esto parece ratificar la posibilidad, sin contradicción aparente, de la existencia de una democracia fragilizada que solo sobrevive en tiempos de elecciones.

Cabe preguntarse si este comportamiento de los universitarios, de deslegitimación de la participación como constitutiva de la democracia, es motivo de algún tipo de análisis autocrítico o está tan instalado que al naturalizarse se convierte como la práctica cotidiana consensuada.

La posición de los actores universitarios al oponerse explícitamente a la política universitaria¹, ya sea para su participación más elemental: el voto, puede aparecer como signos de despolitización cuando en realidad no hace otra cosa que afirmar por omisión las orientaciones de la ideología neoliberal. Esta visión encuentra su correlato con una tradición universitaria, que en base al modelo profesionalista napoleónico y de corte positivista defiende neutralidad y objetividad científica.

¿Agotamiento de la representación?, pareciera interpretarse que la participación no es requisito para la democracia en la Universidad (según lo respondido)

¿Existirá fractura entre la participación y la democracia?

Necesidad de reconstrucción de la democracia en la UNRC

Intentando articular algunas categorías que propone Francisco Naishtat para el abordaje de la democracia en la universidad, puede considerarse que elección de rector en forma directa al no parece haber incrementado participación, se trata más bien de un *“fetiche y cura para purgar todos los males de la universidad”* (Naishtat, 2004)

El autor habla de que en estos tiempos, estamos siendo testigos en la universidad de un proceso de *“partidización de la democracia académica y fractura de la representación”* (Naishtat, 2004) Este planteo pareciera ser ilustrado sin dificultad por aquellos datos que recolectamos en la UNRC, en los cuáles los docentes validan parcialmente los mecanismos de participación, y afirman que democracia hace su aparición en tiempos de elecciones. El partidizarse pareciera ser funcional a la deslegitimación –naturalizada- de la participación como constitutiva de la democracia.

¹Boitier, M. Proyecto de Investigación “Sujetos sociales, concepciones y prácticas políticas” SECYT. UNRC 2000-2002. Las tendencias mayoritarias que encontramos fue el fuerte rechazo de los sujetos universitarios a responder sobre el tema de política en general. En relación a la política universitaria la concepción predominante se reduce a la gestión en los diferentes órganos de gobierno.

No debemos olvidar los acontecimientos que especialmente se vivieron en la Argentina en diciembre de 2001. Consideramos que el clima sociopolítico de ese momento condicionó de manera particular las respuestas de sobre esta temática.

Tal lo mencionado con anterioridad Naishtat sostiene que una perspectiva de análisis es concebir a la universidad en tanto “*organización compleja*” lo cual implica tener como eje organizador al “*orden jerárquico*”; de esta manera la democracia se manifiesta de manera “*Gerencialista*”. Esta concepción se articula con el proceso de tecnocratización de la democracia, que puede advertirse en algunos ámbitos de la UNRC donde se convierte en el lugar de privilegio de los técnicos especializados, con trayectoria, en el cual el universitario “común” pasar a ser “extranjero”. ¿Agotamiento de la representación?

Naishtat se define por la necesidad de apostar fuertemente por la construcción y reconstrucción de una “*democracia colegiada*”, donde si bien admite la presencia de condicionantes y su carácter de tendencial y aproximativa, (tal lo expresado anteriormente) sostiene y desde aquí se acuerda con él, en la urgencia de superar la fractura entre participación y representante. El vaciamiento de la política al interior de la Universidad coadyuva a instalar decisiones arbitrarias, prácticas delegativas, poco transparentes, venta de servicios, clientelismo político. ¿Qué correlato habrá entre estas situaciones y las formas instaladas en el espacio social de legitimar una democracia delegativa, formal, aparente?

“Sería necesario desentrañar las prácticas habituales y los discursos de la mayoría de los sujetos universitarios que parecen evidenciar distancia entre la problemática institucional en particular y sociopolítica en general” (Boitier, M. 2003).

Es preciso reinventar la democracia universitaria, involucrase en la lucha por alternativas democráticas, contra el dogmatismo de la propia democracia. Se trata entonces de constituir un espacio de lucha por la participación, como ciudadanía en la Universidad. Reconocer que la democracia universitaria está puesta en jaque obliga, para seguir apostando a ella, a responder con más y mejor democracia, aprovechar esos intersticios y paradojas que los propios actores muestran a fin no sólo de comprenderla, sino, centralmente aportar en la reconstrucción de la representación y la participación como el desafío propio de la democracia universitaria.

Referencias Bibliográficas.

- Bauman, Z. (1999) En busca de la política. Fondo de Cultura Económica. Argentina
- Boitier, M. (2003) Proyecto de Investigación “La Democracia en la universidad: del agotamiento de la representación a las expectativas de la participación” SECYT - UNRC
- Leite, D. (2003) “Avaliação e democracia: possibilidades contra-hegemônicas ao redesenho capitalista das universidades” En Mollis, M.(Compiladora) Las Universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? CLACSO Bs. As.
- Naishtat, F. (2004) “La democracia universitaria: en busca de la comunidad perdida” En Pensamiento Universitario. Bs. As.
- Nun, J. (2002) DEMOCRACIA. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

O'Donnell, G.; Iazetta, O.; Vargas Cullel, J. Compilación (2003) Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Homo Sapiens Ediciones. Argentina

Pérez Tapia, J. (2002) Educación democrática y Ciudadanía Intercultural. III Congreso Nacional de Educación. II Internacional. Argentina

Saramago, J. (2004) ¿Qué es exactamente la Democracia? En Le Monde Diplomatique. N° 62 Año VI. Argentina